

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, con cargo a los fondos del proyecto financiado por la Convocatoria de Consejería de Salud titulado **“Generación de sustitutos bio-artificiales de esclerótica para su utilización como terapia avanzada en la reparación microquirúrgica del globo ocular”**, con nº de expediente PI-0400-2016.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciatura o Grado en Medicina, Odontología, Biotecnología, Bioquímica, Ciencias Biomédicas u otras ciencias afines, y además cumplan los siguientes requisitos:

- Haber cursado o estar cursando un Máster Oficial en una disciplina relacionada con la ingeniería tisular
- Experiencia en ingeniería tisular y control de calidad de productos generados mediante ingeniería tisular

Se valorará positivamente:

- Conocimientos y/o experiencia en cultivos celulares, biomateriales e ingeniería tisular.
- Formación extracurricular (cursos, seminarios, jornadas, etc).
- Habilidades en metodología científica para el desarrollo de publicaciones.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo para el desarrollo de los Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, hasta fin de proyecto (en principio 18 meses).

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.



Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.230,50 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta "**Contrato 28/2017**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 20%
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos) : 50%
- 3- Entrevista personal: 30 %

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto
- Responsable de la Unidad o Departamento donde se desarrolla el proyecto.

Granada, a 4 de abril de 2017

